



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542-A

11 DE OCTUBRE DE 2018

SUMARIO:

CAPÍTULOS

TEMAS:

- I CONSTATACIÓN DEL QUORUM**
- II REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- III CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA TERNA PARA
DESIGNAR A LOS VOCALES DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA, A PETICIÓN DEL CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL
TRANSITORIO.**
- IV CLAUSURA DE LA SESIÓN**

ANEXOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

ACTA 542-A

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMAS:	PÁGINAS
I	Constatación del quorum. -----	1
II	Reinstalación de la sesión. -----	1
III	Conocer y resolver sobre la terna para designar a los vocales del Consejo de la Judicatura, a petición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Transitorio.	1
	Intervención de la asambleísta:	
	Larreátegui Fabara Gabriela.-----	2,4
	Votación respecto de la moción presentada por la asambleísta Gabriela Larreátegui para la terna que integrará el Consejo Nacional de la Judicatura.-----	5
IV	Clausura de la Sesión.-----	5



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542-A

ANEXOS:

1. **Convocatoria y Orden del Día.**
2. **Conocer y resolver sobre la terna para designar a los vocales del Consejo de la Judicatura, a petición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Transitorio.**
 - 2.1. **Perfiles de los candidatos (Fausto Romero Murillo Fierro, Elcy Rumania Cely Loaiza, Gustavo Benalcázar Subía).**
3. **Resumen Ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542-A

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las ocho horas cuarenta y cinco minutos del día once de octubre del año dos mil dieciocho, se reinstala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidenta, asambleísta Elizabeth Cabezas Guerrero.-----

En la Secretaría actúa la doctora María Belén Rocha Díaz, Secretaria General de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Buenos días, señoras y señores asambleístas. Señora Secretaria, por favor, constate el quorum para reiniciar la sesión.-----

I

LA SEÑORITA SECRETARIA. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación. En caso de existir alguna novedad, indicar a esta Secretaría. Gracias. Ciento dieciséis asambleístas presentes en la sala, señora Presidenta. Contamos con quorum.-----

II

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señora Secretaria, por favor, vamos a reinstalar la Sesión quinientos cuarenta y dos que quedó pendiente el día de ayer. Le pido dar lectura al punto correspondiente.-----

III

LA SEÑORITA SECRETARIA. Con su venia, señora Presidenta. "Conocer 



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542-A

y resolver sobre la terna para designar a los vocales del Consejo de la Judicatura, a petición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Transitorio".-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la asambleísta Gabriela Larreátegui.-----

LA ASAMBLEÍSTA LARREÁTEGUI FABARA GABRIELA. Gracias, Presidenta. Buenos días. Buenos días con todos los señores asambleístas. En orden a la disposición del artículo ciento setenta y nueve de la Constitución de la República del Ecuador y al artículo diez del mandato, considerando que es la Asamblea Nacional el Primer Poder del Estado, que tenemos que respetar a la democracia, que tenemos que respetar a nuestros mandantes, a todos los ecuatorianos; que es esencial, imprescindible que la Asamblea Nacional mande su terna para el Consejo de la Judicatura, que no podemos seguir entrampándonos en intereses partidistas o en pretender que cada bancada ponga su representante, recordemos que es una terna, no pueden ser más de tres. Las personas que se han presentado en esta terna son juristas de gran valía, son juristas que responderán a los intereses del país. Le solicito, señora Presidenta, que a través de Secretaria se lea un breve resumen de sus perfiles y de sus currículum de vida.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Con su venia, señora Presidenta. Fausto Roberto Murillo Fierro. Fecha de nacimiento, 3 de julio de 1961. Profesión: abogado de los Juzgados y Tribunales de la República, doctor en Jurisprudencia, magíster en Derecho Tributario. Capacitación: especialista superior en tributación, especialista superior en Derecho



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542-A

Procesal. Experiencia profesional: catedrático Universidad Andina Simón Bolívar, 2009 – 2018, catedrático Universidad Internacional, catedrático Universidad SEK, secretario de la Sala de lo Fiscal de la Corte Suprema de Justicia, secretario general encargado de la Corte Suprema de Justicia, ministro juez de la Primera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal Quito, docente de la Universidad Simón Bolívar, asesoría legal especializada y patrocinio profesional en: derecho tributario, derecho administrativo, derecho societario, contratación pública, derecho laboral, mediación y arbitraje. Elcy Rumania Cely Loaiza. 26 de febrero de 1970. Abogada de los Tribunales de la República, especialista en Derecho Constitucional, especialista en Sistemas Jurídicos de Protección a los derechos humanos. Como capacitación tenemos: diploma superior en Derechos Fundamentales, Seminario Internacional en Perspectivas Prácticas en Derechos y Justicia, Curso en Gobernanza y Gerencia Política, Seminario el Sistema Judicial de los Estados Unidos de América. Como experiencia profesional: abogada en libre ejercicio, expresidenta del Frente de Mujeres Judiciales del Guayas, expresidenta del Foro de Abogados de Seguridad Social. Gustavo Benalcázar Subía: Doctor en Jurisprudencia, abogado de los Tribunales de la República, magíster en Gerencia Contable y Financiera. Capacitación: diversos cursos en: derecho público, contabilidad, gerencia, planificación empresarial, proyectos, Cogep, desenvolvimiento organizacional y administración tributaria. Experiencia profesional: administración de tributos prediales, procurador fiscal del actual SRI, asesor tributario y director de Avalúos y Catastros del Municipio de Quito, asesor parlamentario y director jurídico de la Asamblea Nacional, consultor legal del Conam actual Senplades, consultor BID y BM, juez del Tribunal Distrital Contencioso Tributario, docente en varias universidades y escuelas politécnicas en las cátedras



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542-A

de derecho tributario y administrativo por treinta años, profesor de maestrías en varias universidades en las cátedras de derecho tributario y administrativo durante quince años. Hasta ahí el texto solicitado, señora Presidenta.-----

LA ASAMBLEÍSTA LARREÁTEGUI FABARA GABRIELA. Gracias, Secretaria. Hoy el país nos exige que el Primer Poder del Estado mande la terna para el Consejo de la Judicatura. Mociono, por tanto, señora Presidenta, que votemos esta terna para integral el Consejo de la Judicatura. Gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señora Secretaria, favor, confirmar que la terna esté circulada en las curules electrónicas de todos los señores asambleístas.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Confirmado, señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. ¿Tiene apoyo la moción que ha sido presentada por la asambleísta Gabriela Larreátegui? Señora Secretaria, tome votación.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Están en este momento, ya le están pasando, el día de ayer también pasaron. Está ya en los correos electrónicos y en la curul están levantándole ya, señores asambleístas. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación. En caso de existir alguna novedad, indicar a esta Secretaría. Gracias. Ciento dieciocho asambleístas presentes en la sala, señora Presidenta. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542-A

por la asambleísta Gabriela Larreátegui para la terna que integrará el Consejo Nacional de la Judicatura. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. Gracias. Señor operador, presente resultados. Gracias. Sesenta y seis afirmativos, veintinueve negativos, cero blancos, veintitrés abstenciones. Ha sido aprobada la moción presentada por la asambleísta Gabriela Larreátegui.-----

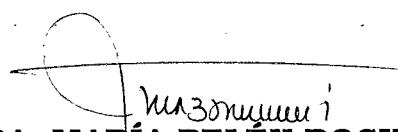
LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias. Se clausura la sesión. Tenemos una próxima convocatoria en pocos minutos. Vamos a tener una sesión conmemorativa por el día de la niña, así que esperamos que todos nos puedan acompañar en este homenaje que vamos a hacer como Asamblea a todos los niños, sobre todo a las niñas del país.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Se toma nota, señora Presidenta.-----

IV

La señora Presidenta clausura la sesión cuando son las ocho horas cincuenta y cuatro minutos. -----


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta de la Asamblea Nacional


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General de la Asamblea Nacional


MRF